



G. HAZAÑA

## MILAGRO QUE HIZO NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

**H**abia una muger que habitaba en la montaña, y tenía una vida arreglada. Esta deseó saber cuantas fueron las llagas que Cristo nuestro bien había recibido en su sacratísimo cuerpo, y pidió al Señor con mucha devoción que se lo revelase. Se le apareció pues, y le dice: has de saber que las llagas que recibí en mi cuerpo fueron cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco; por lo que te digo que todo el que rezare en memoria de ellas quince Padre nuestros, y quince Ave Marias por espacio de un año, sacará quince almas del Purgatorio, y se le remitirá la penitencia que debía hacer por otros tantos pecados mortales; y además obtendrá la gracia y la confirmación de las buenas obras. Y así mismo quien rezare un año entero las dichas oraciones, le daré quince días antes mi cuerpo á comer, y no tendrá hambre, y mi sangre á beber y no tendrá sed y le pondré delante la seña de la Cruz que le servirá de guarda y defensa, y le asistiré con mi Madre Santísima en la hora de la muerte, y recibiré su alma benignamente, la llevaré á los placeres eternos, y cuando la llevaré le daré á beber la Divinidad, y quien tuviere dolor y contrición de sus pecados, cumpliendo este rezo por espacio de un año, se los perdonaré todos desde que nació hasta la muerte, y la libraré del poder de los demonios y de su tentación y siendo malo se volverá bueno, y continuando guardaré su alma de las penas del Inferno, y lo que pidiere á mi Madre Santísima se lo concederé, dándole la vida para ir á vivir en mi reino eternamente, á fin de morar conmigo eternamente. Qualquiera que trajere esta oración, y la diere á leer ó á enseñare á alguna persona:

tendrá en esta vida placer y galardón. Donde quiera que esté esta oración, la casa será conservada en paz, así como conservé las pesadas olas del mar. Cualquiera persona sea hombre ó muger, que tuviere esta oración no morirá de muerte repentina, ni será perseguida por sus enemigos, ni vendida por ellos en batalla, ó en prisión, ni abogada en la mar, ni abrasada por el fuego, ni por rayos, ni acometida de gota coral, ni depondrá contra ella ningunos testigos falsos. Cualquiera muger que se halla de parto colgándole esta oración al pescuezo parirá felizmente sin peligro. Esta oración la trajo de Roma Don Juan Cardozo, la que se halló á un hombre que habian arrojado á la mar con una piedra grande atada al pescuezo; este ánduvo por espacio de tres dias sobre las aguas sin ahogarse, y luego que lo sacaron de las ondas, le encontraron al pescuezo la dicha oración. El que la traiga, sea con mucha fé, porque Dios no sabe faltar: y todos los dias dirá la oración siguiente:

Mi Señor Jesucristo, acordaos de mi que soy pecador. Virgen Santisima: rogad por mi, siempre sereis alabada y bendita. Rogad por este pecador á vuestro amado Hijo, preciosa hermosura de los Angeles, de los Profetas, de los Patriarcas, corona de los Martires, de los Apóstoles, y de los Confesores, gloria de los Serafines, corona de las Virgenes, libradme de aquella espantosa figura, quando mi alma saliere de mi cuerpo. Oh! Santisima fuente de piedad, y hermosa de Jesucristo, alegría de la gloria, consolación del clero, remedio en los trabajos. Con vos, ó Virgen prudentisima, se alegran los Angeles. Encomendad mi alma y las de todos los fieles cristianos; rogad por nosotros á vuestro bendito Hijo, y conducidnos al Paraiso eterno, en donde reinais y vivis para siempre; y alli os alabaremos eternamente. Amen Jesus.

El que tragere consigo esta oración es preciso que viva con mucha fe. Soberana Virgen Maria, Madre de Jesus Hijo de Dios vivo, pues le habeis parido; rogad por todos los pecadores, para que nos perdone. Libradnos del enemigo que nos combate, y concedednos la gloria eterna. Amen Jesus.

Quien tragere consigo esta oración con fe viva preservado de tentaciones del enemigo, de falsos testimonios, de muerte repentina, de ataque de gota coral, de mordeduras de animales sponsonosos, de cualquiera especie que sean, libre de la justicia, y en las casas en que estuviere, no acontecera algun mal. La muger que estuviere de parto parirá felizmente, colgándosela al pescuezo, y finalmente la referida oración se hace digna de credito, por ser aprobada por los Sumos Pontifices. Alabada sea la sagrada Pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo para siempre. Amen Jesus, Jesus, Maria y Jose. FIN.

Impreso en Ronda, por la Viuda de Moreti, Calle de Boticas N.º 2.